sabido de mandar los Jurados cuar
de el bando referido por la brev
edad de su duda ahea manecer
o muy poco de que. y aunque su mad
estar en la esquina Omos de Sue
dicen por sonbres y oy despues, sera
de fuerza la mo con ducientos mayores
menos en cualquier modo dels ave
ser bueltos por los oficiales que
se binieren a esta buio de ramos y bo
cuelos y si fuere en beneficio de la
ciudad esta buio que es tan ordinario
en esta ciudad los mandaremos por
con ~~[illegible]~~ licencia de sus es en la ciu
no puede en cuanto ordenar que para los que
bayan a sol o bran con y Hazienda. nues
de y no binieren en ellos y se tengan que
en nuestro mercado abierto en la ora
rezero de quien no que dado en gozo me
dio medio de la segunda Junio de los y
bre efectos. de esto del lugar siempre los
hazer la ciud por mucho Hombres poco
mas o menos. numero muy y no por tanto
para aumentar y no bien
La ciudad cuenta se desprecia con los
señores comisarios entrando ha
dar gracias y fundos del estado que tiene